

Año 1807

C-34

1] - Agricultura y Ganadería



1807. No. 13.
Señor Marques de Palera

C-39
J. Agricultura Señor

García

Acaba de manifestarme el cumplimiento de la quita, que V. S. se ha dignado dispensarme, con el cultivo del Cacahuate, que ya se halla en mi poder: este beneficio remueve la obligación de mi reconocimiento quedando siempre a la disposición de V. S. su mas afecto
Señor que, S. M. P.

Manuel de Villarosa
Sobre haver recibido la semilla
El Cacahuate.

Señor Marques de Valera Director de la Real Socie-
dad Economica de Valencia

Señor

El honor que me dispensan las dos muy apreciadas Cartas
de V. S. elevan atanto grado la obligacion de mi gratitud que
no hallo expresiones con que poderlo manifestar; pues con la
mayor complacencia veo que sin merito y solo con un riesgo de
su Ilustre Caaxacta quedan colmadas mis ideas dignandose
se interceda con el Real Cuerpo economico para la ob-
cion de la Semilla del Mamy de cuyo esito daae à V. S. p
al noticia: y deseassia se perpetuase en esta Provincia pa-
siviese de instrumento à mi memoria de la Jenerosidad
Cuerpo Economico como de la de V. S. quien

Suplico me ponga a disposicion de V. S. Real Cuerpo
manifestandole mi reconocimiento dignandose V. S. admi-
tirme ala sua en prueba de mi gratitud que deveso perpetua-
arla en su servicio no deseando sino ocasiones para ello.

Dios q. à V. S. ilustres años. S. S. S. que su M. D.
Bilbao y febrero 21 de 1801. P.^o Manuel Est. de Villanueva

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

na este magnifico Santo, que segun indaga sacara a este Pais de la
indigencia, que en tan necesario punto padecia, y el Consejo Eco-
nomico tendra la gloria de haver contribuido a accion tan gloria-
sa si acaso fuere favorable; para cuya obtencion no tengo el
menor rubor de recurrir a V. S. como dignissimo Director de
tan respectable Consejo.

Suplicandole se digne favorecerme en tan humana pretension,
dandome algunas semillas de dicha Santa a Madrid a Ca-
sa delos Señores Palacio y Loayza del Comercio de dicha Villa
en la Calle delas Infantas; a donde dae orden para que satisfa-
ca el importe de dichas Semillas, y su Conduccion, mientras es-
pero me vaya al favor de las rectas intenciones de V. S., acia di-
spaciar que dae constituido en prueba de mi reconocimiento, de sean
do nuevos Reales aun Comunes.

Dios sea a V. S. dilatados años para la felicidad
humana.

Bilbao y Enero 24 de 1804
Por Manuel de Villanueva

